

## POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL

### Antecedentes

Las políticas siguientes se aplican a nivel mundial en Arconic Inc. ("Arconic") y en todas sus filiales, tanto estadounidenses como internacionales, sociedades, empresas conjuntas y otras asociaciones empresariales controladas de un modo efectivo por Arconic, ya sea de manera directa o indirecta (en conjunto, "la Compañía"), y a todos los directivos, directores y empleados de la Compañía.

Todos los directores y empleados de la Empresa son responsables de comunicar e implementar estas políticas dentro de las áreas específicas de cuya supervisión sean responsables.

### Nuestras políticas

1. La compañía y sus directivos, directores y empleados cumplirán todas las leyes y reglamentos aplicables a las actividades de la compañía, el Código de conducta de la compañía y todas sus políticas y procedimientos aplicables, entre otras las identificadas específicamente en estas políticas de conducta empresarial.
2. Los directivos, directores y empleados deben cumplir la política de la Compañía relativa al uso de información privilegiada.
3. La Compañía no efectuará ni recibirá ningún pago con fondos, propiedades, servicios ni cualquier otra cosa de valor con la intención o el conocimiento de que cualquier parte del mismo se vaya a utilizar con alguna finalidad ilícita o para cualquier fin distinto a los descritos en la documentación que refleje o sirva de apoyo a la transacción.
4. Es obligatorio el cumplimiento en todo momento de las normas y los controles de contabilidad aceptados. Todos los informes y documentos presentados ante la Comisión del Mercado de Valores (Securities and Exchange Commission) o ante cualquier otra agencia gubernamental, así como cualquier otra comunicación pública, deberá contener información completa, justa, precisa y oportuna.
5. No se realizarán bajo ningún concepto apuntes falsos, artificiales o que lleven a confusión en los libros y registros de la Compañía. No se crearán ni mantendrán apuntes de fondos o activos que no estén completa y correctamente registrados, ni ningún otro apunte o libro contable que no refleje fielmente las transacciones a las que hace relación.
6. Los directivos, directores y empleados deben cumplir la política anticorrupción de la Compañía.
7. Los obsequios, atenciones y viajes pueden ofrecerse o entregarse a cargo de la Compañía, o pueden aceptarse por los directivos, directores o empleados en relación con negocios de la Compañía, y en cumplimiento de sus políticas y procedimientos aplicables.
8. La Compañía respeta el derecho de los empleados de dedicar su propio tiempo y recursos a apoyar actividades políticas de su elección. Si los empleados participan de modo personal en asuntos públicos o en el proceso político, tal actividad debe llevarse a cabo a título individual como ciudadanos privados sin la utilización de activos de la compañía. La capacidad de la ~~misma~~ compañía de involucrarse en actividades políticas está sometida a límites legales. Las actividades de grupos de presión e influencia están muy reguladas: deben seguir el procedimiento de Gastos y Tiempo Dedicado por Empleados en



Actividades Públicas y Políticas, y deben recibir la autorización previa del Departamento de asuntos gubernamentales.

9. El compromiso con asuntos de políticas públicas en todo el mundo es crucial para el éxito de Arconic. Con supervisión y autorización previa del Departamento de asuntos gubernamentales, y en caso necesario de otros interesados, la compañía puede participar en determinados asuntos de políticas públicas y comprometer recursos corporativos para ello. La política corporativa prohíbe que Arconic haga aportaciones (en efectivo o con otros activos) a candidatos u organizaciones políticas, de acuerdo con el Procedimiento de Aportaciones Políticas, Candidatos y Asuntos. Sin embargo, la Compañía puede patrocinar comités de acción política de empleados en los términos de la legislación vigente y de acuerdo con los estatutos u otros instrumentos reguladores aprobados por el Vicepresidente ejecutivo, por el Director ejecutivo de asesoría jurídica o por el Director de ética y cumplimiento normativo.

10. Los directivos, directores y empleados deben estar libres de conflictos de intereses actuales o potenciales que puedan influir en sus decisiones, consejos o deberes en nombre de Arconic. Los directivos, directores y empleados deben cumplir la política de la Compañía relativa a los conflictos de intereses.

11. Los directivos, directores y empleados tienen la responsabilidad de proteger los activos de la Compañía, incluyendo la información de propiedad de la Compañía y la información de propiedad de terceros con la que la Compañía ha contraído obligaciones de confidencialidad y uso limitado. Ningún directivo, director o empleado aprovechará personalmente para sí mismo ninguna oportunidad descubierta mediante el uso de la propiedad, la información o la posición de la Compañía, ni utilizará propiedades o información de la Compañía para su beneficio personal.

12. El directivo, director o empleado que descubra un caso de fraude financiero real o sospechoso de serlo debe denunciarlo de modo interno dentro de las 24 horas ante el Vicepresidente ejecutivo, ante el Director ejecutivo de asesoría jurídica, ante el Director de ética y cumplimiento normativo o a través de la Línea de Integridad de conformidad con el Procedimiento de Denuncias de Fraudes Financieros de la Compañía.

13. No se tolerarán represalias de ningún tipo. Represalia es cualquier forma de trato desfavorable o castigo impuesto a una persona como consecuencia de haber actuado de acuerdo con la legislación o la política de la Compañía, haber denunciado de buena fe una sospecha de infracción, o haber participado en una investigación interna o gubernamental o en un procedimiento relacionado con tales asuntos. Los directivos, directores y empleados deben cumplir la Política Anti represalias de la Compañía.

14. La infracción de las políticas anteriores por parte de cualquier director o empleado conllevará medidas disciplinarias adecuadas que pueden incluir un descenso de categoría o el despido.